

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35281 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la legalización de la tala de 36 árboles (robles, sauces y pinos), la corta de 208 árboles (chopos, castaños y pinos), la retirada de 3 chopos caídos, la corta por riesgo de caída de 4 chopos y la poda de 9 árboles (sauces y abedules), en el DPH y ambas márgenes del Rego de Puvieros, parcelas 929, 955, 956 y 983-polígono 20 de la parroquia de Castro (San Cristovo) del T.M. de Carballedo (Lugo).*

Asunto: Solicitud de autorización para la legalización de la tala y corta de árboles en el dominio público hidráulico y zona de policía de un cauce.

Expediente: A/27/49811

Peticionario: Francisco Vázquez González

Nombre del río o corriente: Rego de Puvieros

Emplazamiento: parcelas 929, 955, 956 y 983-polígono 20 de la parroquia de Castro (San Cristovo)

Término Municipal y Provincia: Carballedo (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 598762/Y= 4709697; X= 598851/Y= 4709719; X= 598835/Y= 4709676 y X= 598942/Y= 4709563

Breve descripción de la legalización de la tala, la corta y finalidad:

Se pretende la legalización de 36 árboles (1 sauce en DPH y 35 árboles en zona de policía), la corta de 212 árboles (4 chopos con riesgo de caída en DPH y 208 árboles en zona de policía), la retirada de 3 chopos caídos en DPH y la poda de 9 árboles.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º – 27004 – Lugo).

Lugo, 26 de septiembre de 2025.- El jefe del servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250044203-1